

# *Poder Judicial San Luis*

ADM 11971/22

"PROTOCOLO RESOLUCIONES GENERALES AÑO 2022"

***MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA  
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
DEFENSORÍA GENERAL***

Resolución N° 36/2022

San Luis, tres de noviembre de 2022

**VISTO**

La invitación a participar del “**XIV Congreso Latinoamericano de Niñez Adolescencia y Familia**” que se realizará bajo modalidad virtual y de manera presencial en la Universidad Autónoma de Santo Domingo con sede en República Dominicana los días 10 al 12 de noviembre de 2022 y en el mismo marco - el día 11 de noviembre- la celebración del “**V Foro de Justicia Juvenil Restaurativa y Terapéutica**”.

**Y CONSIDERANDO:**

Que ambos eventos se realizan bajo el lema “**Latinoamérica y el Caribe unidos por la participación efectiva y el interés prevalente de NNyA desterrando el adulto centrismo y la violencia contra NNA y de género, propiciando con buenas prácticas que hagan realidad sus derechos humanos a la salud integral en el marco de las ODS**

Que tanto los objetivos plasmados en su lema, como las actividades previstas y las temáticas que se abordarán, resultan de un profundo interés para la labor que desarrollan los/as integrantes de este Ministerio Público.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa, según acuerdo vigente del RGEE.

# *Poder Judicial San Luis*

Asimismo, surge del programa de actividades, que el referido Congreso reunirá a prestigiosos profesionales de renombre internacional de todas las ciencias especializadas, asimismo a legisladores, miembros del ministerio público, magistrados y distintos operadores sociales que trabajan en la problemática de Niñez, Adolescencia y Familia de América Latina, el Caribe y Europa.

Es por ello, que en virtud de lo expuesto y conforme lo dispuesto por los Arts. 1, 2, 15, y cctes de la Ley Orgánica del Ministerio Público N° IV-1052-2021

## **RESUELVO:**

1-Declarar de interés institucional para el Ministerio Público de la Defensa, el **“XIV Congreso Latinoamericano de Niñez Adolescencia y Familia”** que se realizará en la Universidad Autónoma de Santo Domingo con sede en República Dominicana los días 10 al 12 de noviembre de 2022 y en el mismo marco - el día 11 de noviembre- la celebración del **“V Foro de Justicia Juvenil Restaurativa y Terapéutica”**.

2.- Exhortar a los/as integrantes del Ministerio Público de la Defensa de la provincia de San Luis, a participar de las referidas jornadas dada la íntima vinculación de las mismas con el rol de defensa pública en todos sus ámbitos.

3.- Efectuar las pertinentes notificaciones a los integrantes de este Ministerio Público de la Defensa.-.-

4.- Comunicar a la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia.-

MARCELA LUJÁN TORRES CAPIELLO  
DEFENSORA GENERAL  
PROVISORIA